



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

* RESOLUCION DECANAL N° 106 ./93 *

VISTA

la Resolución Decanal N° 93/93 que fija tribunales y fechas de examen de la época julio-agosto/93 , y

CONSIDERANDO

que se ha cometido un error en la conformación del Tribunal de la Materia Análisis Funcional II

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar el tribunal de la materia Análisis Funcional II de la siguiente manera:

GODOY-S.RIVEROS-E.FERREYRA y AMBLARD (s).

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 2 de julio de 1993.-

Dra. MARIA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO